

IDENTIDADES Y RELACIONES SOCIALES VISTAS A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS EN EL CEMENTERIO ISRAELITA DE ALGARROBOS (COLONIA MAURICIO; CARLOS CASARES, PCIA. DE BUENOS AIRES): EL CASO DE LAS RELACIONES DE GÉNERO

Juan Bautista Leoni,ⁱ Diana Sandra Tamburiniⁱⁱ, Teresa Acedoⁱⁱⁱ y Graciela Scarafia^{iv}

Resumen

En este trabajo se abordan las relaciones y roles de género en la antigua colonia judía Mauricio (Carlos Casares, Buenos Aires), fundada por la *Jewish Colonization Association* en 1891, a través del análisis de algunos aspectos de la materialidad funeraria presente en su cementerio. El mismo contiene 226 tumbas, que han sido relevadas, restauradas y sus lápidas traducidas, disponiéndose así de un importante corpus de información que permite indagar en la estructura social de la colonia y sus cambios a través del tiempo. Nos concentramos en las diferencias identificadas en términos de géneros, señalando asociaciones entre motivos iconográficos y géneros, y describiendo las diferencias en la estructura y contenido de los epitafios masculinos y femeninos. Finalmente, comparamos el cuadro que surge del análisis de la materialidad funeraria con las expresiones y testimonios hallados en las fuentes escritas, contextualizándolos a ambos en el marco general de la tradición judaica.

Palabras Claves: cementerio, Judaísmo, Colonia Mauricio, género, mujer.

Abstract

In this paper we discuss the issue of gender relationships and roles in the old Mauricio agricultural colony (Carlos Casares, Buenos Aires), which was founded by the *Jewish Colonization Association* in 1891, through the analysis of some aspects of the funerary materiality found in its cemetery. The graveyard contains 226 tombs, which have been recorded, restored and their gravestones translated. This has produced a significant corpus of information that allows us to approach the colony's social structure, as well as its changes over time. We concentrate on differences related to gender, pointing out associations between iconographic motives y gender, and describing the differences in the structure and content of the masculine and feminine epitaphs. Finally, we compare the picture that emerges from the funerary materiality with expressions and witnesses' accounts found in contemporary

ⁱ CONICET. Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Escuela de Antropología, UNR. jbleoni@hotmail.com

ⁱⁱ Centro de Estudios Arqueológicos Regionales.
Departamento de Arqueología. UNR. dianatamburini@hotmail.com

ⁱⁱⁱ Fundación Judaica, Buenos Aires. trauku@intercasares.com.ar

^{iv} Centro de Estudios Arqueológicos Regionales. UNR. grscarafia@hotmail.com

written sources, contextualizing both in the general framework of the Judaic tradition.

Keywords: graveyard, Judaism, Mauricio colony, gender, woman.

Introducción

En este trabajo nos proponemos abordar la temática de las relaciones y roles de género, y en especial la posición de la mujer, en una colonia agrícola judía, la Colonia Mauricio, ubicada en el actual partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires. El abordaje lo realizamos a través del análisis de diversos aspectos de la materialidad funeraria presente en el que fuera el cementerio de dicha colonia, denominado cementerio de Algarrobos. El cementerio constituye un espacio material y simbólico que refleja el sistema de valores y creencias, así como la estructura de la sociedad que lo produce, si bien no siempre de manera directa y pasiva sino también de forma activa y constituyente, y sujeta a continua resignificación. Variados y múltiples mecanismos de definición y construcción de identidades étnica, de clase y género pueden hallarse inscriptas en la materialidad del cementerio y en las prácticas funerarias, modificándose dinámicamente a través del tiempo en función de procesos socioeconómicos tanto locales como de una escala mayor (nacionales, globales).

En las siguientes páginas presentamos brevemente la historia de la colonia y las características generales de su cementerio, enfocándonos en aquellos aspectos de la materialidad funeraria que son relevantes para abordar las relaciones de género en la comunidad estudiada. Así, discutimos aspectos de la iconografía funeraria y, en particular, las formas y contenidos de los epitafios, como una vía de acceso a las relaciones de género y a la constitución y definición de identidades de género. Finalmente, comparamos el cuadro que surge de la materialidad funeraria con expresiones y testimonios hallados en las fuentes escritas, situando a ambos en el contexto del judaísmo tradicional y de la sociedad nacional argentina en el período estudiado. Dadas las limitaciones de espacio, nos concentramos sólo en aquellos aspectos que consideramos más relevantes a la temática tratada aquí y

remitimos al lector a otros trabajos para mayores detalles (e.g. Acedo, 2003; Acedo *et al.*, 2011).

La Colonia Mauricio

Hacia fines del siglo XIX se produjo un masivo proceso de emigración de contingentes judíos desde el entonces Imperio Ruso, debido al notorio deterioro de sus condiciones de vida y a la persecución de que eran víctimas en ese estado. Esta corriente migratoria se dirigió hacia América del Norte y del Sur, Europa Occidental y Palestina (Haim, 1983; Benmergui, 2007). En 1891, el filántropo judío Barón Mauricio de Hirsch fundó en Londres la *Jewish Colonization Association* (JCA), una asociación que buscaba no sólo ayudar a la emigración de los judíos rusos sino también transformarlos en agricultores propietarios mediante la creación de colonias agrícolas en distintos países, como Argentina, Brasil, Estados Unidos y Canadá (Aranovich, [1931]2002; Sigwald Carioli, 1991a, 1991b; Winderman, 1991).

La Colonia Mauricio fue creada como parte de este gran proyecto, y fue la primera de una serie de colonias agrícolas de la JCA en nuestro país. Para esto se adquirieron 24889 ha de la estancia Alice, en el paraje Algarrobos, situada a unas 3 leguas de la estación Carlos Casares del FFCC Oeste. Se ubicó en estas tierras al primer contingente de unas 300 familias (1735 personas) arribadas en agosto de 1891 y pronto le siguieron otros grupos de inmigrantes. A los colonos se les entregaban tierras, semillas, instrumentos de labranza y animales a crédito, con la intención de que se convirtieran en propietarios tras 20 años (Aranovich, [1931]2002; Sigwald Carioli, 1991a, 1991b; Winderman, 1991). La colonia creció, atrayendo nuevos inmigrantes y convirtiéndose en “la mas próspera de las Colonias de la JCA” (Aranovich, [1931]2002:12). Para 1910 comprendía 43485 ha, y la población alcanzó su apogeo, 3077 personas, de las cuales la gran mayoría era ya propietaria de sus parcelas (Aranovich, [1931]2002; Sigwald Carioli, 1991a, 1991b).

El declive de la colonia comienza en la década de 1920. La dureza de los contratos y la negación del derecho de autodeterminación de los colonos por la JCA, creó gran descontento entre éstos. A esto se suma que la dureza

de la vida de campo y el deseo de mejor vida y porvenir para sus descendientes hizo que muchos colonos buscaran nuevos horizontes fuera de la colonia. La creciente valorización de las tierras les permitió venderlas a precios muy altos y así trasladarse a centros urbanos cercanos como Carlos Casares o más distantes como Buenos Aires y La Plata. Para 1930 quedaban en las tierras de la colonia unas 2000 personas, tratándose en su gran mayoría de propietarios no judíos (Aranovich, [1931]2002; Sigwald Carioli, 1991a, 1991b; Winderman, 1991).

El cementerio Algarrobos

Ya desde el momento mismo de la fundación de la colonia, las autoridades de la JCA pidieron a la Municipalidad de 9 de Julio autorización para instalar un cementerio y evitar así el eventual traslado de los fallecidos hasta esa localidad (Archivo Municipal de 9 de Julio, 12/09/1891). Si bien la autorización oficial recién se otorgó en 1894 (Archivo Municipal de 9 de Julio, 07/03/1894), se debió crear un cementerio por la necesidad de enterrar a varias personas fallecidas a raíz de un temporal poco tiempo después del arribo del primer contingente. Así, el 26 de diciembre de 1891 se enterró a una joven mujer, un niño de 6 años y un nonato, eligiéndose un lugar junto a la Laguna Algarrobos y junto a lo que los colonos denominaron una “colina” (Alpersohn, [1922]1991:80), que era en realidad el montículo que quedaba del antiguo Fortín Algarrobos, que funcionó entre 1869 y 1876. El cementerio Algarrobos fue administrado primero por la JCA y luego por la Sociedad Israelita de Carlos Casares, aunque irá gradualmente dejando de ser usado a raíz de la fundación de un cementerio judío en la localidad de Carlos Casares.

El cementerio tiene una forma de cuadro de aproximadamente 100 metros de lado, con un martillo de unos 30 por 15 metros en su ángulo oeste (Figura 1). En este último sector se ubican las tumbas más antiguas y ha sido muy afectado por las crecidas de la laguna. La entrada principal del cementerio se localiza en el lado opuesto, al este. Junto a ella se ubica el cuarto de lavado ritual donde se preparan los cuerpos antes del entierro. Las tumbas ocupan zonas bien definidas: frente a la entrada principal se

encuentra un grupo estructurado de cuatro hileras; hacia el suroeste y noroeste hay otro grupo mucho menos formalizado.

Se relevaron un total de 226 tumbas, que contienen 235 individuos. La mayoría de las tumbas son individuales excepto nueve que son dobles (siete matrimoniales, una conteniendo a hermanos, y la restante a madre e hija). 91 tumbas se construyeron entre 1891 y 1920, el período de esplendor de la colonia. De las restantes, 68 corresponden al período comprendido entre 1921 y la actualidad y 67 no poseen fecha determinada por carecer de lápidas o estar muy deterioradas, correspondiendo en general a tumbas más antiguas. En su mayoría, las tumbas están construidas de ladrillos recubiertos con revoque, aunque las más recientes suelen consistir en grandes losas de granito o mármol, registrándose una variedad de formas arquitectónicas (ver Acedo, 1991, 2003; Acedo y Schteimberg, 2005; Acedo *et al.*, 2011).

Trazado espacial y diferencias de género: segregación e integración

Tradicionalmente, en los cementerios judíos más ortodoxos se separaban los sepulcros de hombres, mujeres y niños; suicidas y criminales solían enterrarse apartados del resto de las tumbas (Jewish Encyclopedia [1906a]2002a: 638-639; USCPAHA 2005:35; Ruiz Artola 2006:112). El cementerio de Algarrobos se ajusta parcialmente a estos lineamientos, aunque no de una manera completamente estricta. La separación de las tumbas por sexo rige el patrón general, aunque mostrándose bastante flexible inicialmente. Así, en el sector más antiguo hay tumbas de hombres y mujeres entremezcladas (Figura 1). La separación se vuelve más marcada en el conjunto de tumbas cercano a la entrada principal, con los hombres ubicados a la derecha y las mujeres a la izquierda de la entrada. Sin embargo, el cumplimiento de la norma tampoco es estricto aquí, por cuanto se permiten numerosas excepciones en los casos de matrimonios y de tumbas compartidas, donde al parecer el lazo conyugal adquiere prioridad por sobre la norma respecto de los sexos. Existen también diferencias en cuanto a la ubicación de los niños. Así, mientras un conjunto de tumbas sin datos ubicadas en el ángulo sur parecería corresponder a un sector infantil específico (varios de ellos muertos en epidemias de sarampión en

1892 y 1902), otros niños fueron enterrados junto a sus padres. Finalmente, al menos un suicida se identifica por la ubicación de su tumba, contigua al muro del cementerio, en la parte oeste (Figura 1).

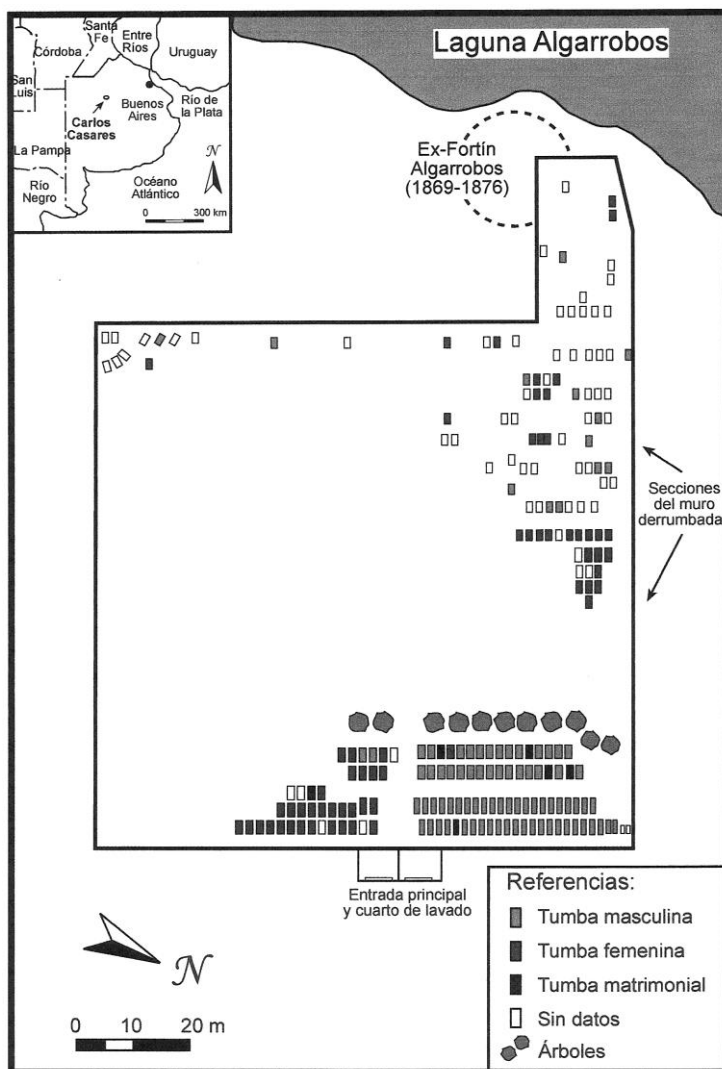


Figura 1. Plano del cementerio Algarrobo, Colonia Mauricio (Carlos Casares, Buenos Aires), mostrando distribución de tumbas discriminadas por sexo.

Las lápidas del cementerio Algarrobos: características generales e iconografía

Los judíos adoptaron de los griegos y romanos la costumbre de marcar la tumba con una lápida conteniendo una inscripción acerca de las cualidades del fallecido y las fechas de su nacimiento y/o muerte, adornándolas además con símbolos judíos y epitafios en hebreo. Las lápidas suelen erigirse un año después del fallecimiento, al final del periodo de duelo, y suelen orientarse hacia el este, interpretada como la dirección a Jerusalén o la Tierra Prometida (USCPAHA, 2005:32; Jewish Encyclopedia, [1906a]2002a:640, [1906b]2002b:190-192; Ruiz Artola, 2006:118). Las lápidas en el cementerio Algarrobos están hechas de diversos materiales (mármol, granito, madera) y no muestran un criterio de orientación uniforme, estando algunas orientadas hacia la laguna (suroeste) y otras hacia el frente del cementerio (noreste).

La iconografía en las lápidas es en general bastante homogénea en cuanto a los motivos presentes. Predominan obviamente los símbolos vinculados con la tradición judía y que definen la identidad étnica y religiosa judía (Figura 2), tales como la *Maguen David* o estrella de seis puntas, ($n=76$) y los *Menorah* o candelabros ($n=10$). En mucho menor proporción aparecen símbolos que describen la descendencia de una familia o tribu hebrea específica, como las manos formando un triángulo de los Kohanim o Cohen ($n=4$), o el león del nombre Leiv o la tribu de Judah ($n=1$).

Se establecieron varias asociaciones relevantes en términos de género en la iconografía de las lápidas del cementerio Algarrobos. En primer lugar, los símbolos de familias o tribus hebreas tradicionales (Kohanim, leones) sólo aparecen en lápidas de hombres (y no en las de sus esposas), evidentemente por el énfasis en la descendencia patrilínea vigente en la cultura judía. En segundo lugar, los candelabros en sus distintas variantes (ver abajo) sólo aparecen en lápidas femeninas. Esto tiene su explicación en la tradición religiosa judía, que tiene como mandamiento reservado a la mujer el *nerot*, o privilegio de encender las velas para marcar el comienzo del *Shabat* o descanso, así como de otras celebraciones religiosas (USOCJ 2009).

Iconografía presente en lápidas del cementerio de Colonia Mauricio, Carlos Casares, Buenos Aires




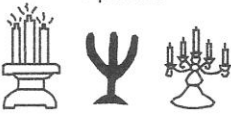
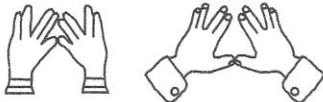





	Motivos principales	Variantes anómalas
Maguen David		 Estrella de 8 puntas
Menorah		 Candelabros de 3 y 5 brazos
Cohen o Kohanim		
Leones		
Laureles o ramas		
Motivos florales		
Volutas		
Varios	 Corazón Libro	

Figura 2. Principales motivos iconográficos presentes en las lápidas del cementerio Algarrobos.

Finalmente, hemos identificado también motivos que pueden interpretarse como variantes de los símbolos principales, y cuya interpretación y significado escapan aún a rabinos y expertos en judaísmo. Se trata en primer lugar de estrellas de ocho puntas (que no tienen significación conocida en la tradición judía, aunque sí en el Islam y en el hinduismo) (Figura 2), presentes en 5 lápidas de la década de 1901-1910. No hemos podido determinar si su presencia se vincula con la filiación étnica o religiosa (i.e. alguna rama especial del judaísmo) de las personas, con una moda o tendencia temporalmente limitada al principio del siglo XX, o si tal vez se trata de errores en la manufactura, al ser producidas las lápidas por artesanos no judíos desconocedores del simbolismo específico. Sin embargo, podemos señalar con certeza que sólo aparecen en lápidas de hombres, pudiendo tal vez tener un significado relacionado con roles o atributos de género, aunque esto debe investigarse en mayor profundidad. Otro caso de variabilidad de un motivo tradicional es la presencia de candelabros de tres brazos ($n=4$) y cinco brazos ($n=4$) en algunas lápidas femeninas (Figura 2). Parece tratarse en estos casos de variaciones del tradicional candelabro de siete brazos, aunque no hay mayor consenso acerca de por qué varía el número de brazos, pudiendo tal vez tener que ver con alguna característica o atributo de la mujer fallecida.

Epitafios en el cementerio Algarrobos: diferencias entre hombres y mujeres

Los epitafios o inscripciones en las lápidas constituyen una rica fuente de información acerca de las relaciones y roles de género vigentes entre los miembros de la comunidad que constituía la Colonia Mauricio. Era común en los países de origen de los colonos que las inscripciones fueran bilingües, combinando el hebreo (o a veces el *iddish*), con el idioma vernáculo (alemán, ruso, polaco), conservando sólo las tumbas de los judíos más ortodoxos inscripciones exclusivamente en hebreo (Ruiz Artola 2006:112; USCPAHA 2005:34). En Algarrobos, el hebreo predomina claramente sobre los epitafios bilingües durante las primeras décadas (1891 a 1930). A partir de

1931, la tendencia se invierte completamente, predominando de manera absoluta las lápidas con inscripciones bilingües hebreo-español. Es interesante que no se registran inscripciones en *iddish*, la lengua que la mayoría de los colonos judíos hablaban cotidianamente, ni en ruso, la lengua vernácula principal del estado del que procedían.

Los epitafios emplean, en general, fórmulas bien definidas en cuanto a su forma y contenido, volviéndose cada vez más simples y abreviadas al acercarnos a la actualidad. Se pueden ver diferencias significativas entre los epitafios femeninos y masculinos, relacionados con el rol, lugar ocupado y valoración de los respectivos géneros en la comunidad.

Los epitafios femeninos se caracterizan por definir la identidad de la fallecida en directa relación a su padre y a su esposo, en caso de tenerlo. Nunca aparecen los nombres de otros familiares (madre, hermanas/os, hijos/as). Se emplea una estructura común que se repite en la mayoría de los casos y que puede sintetizarse de la siguiente manera: “*aquí descansa*” + nombre + “*mujer recatada*” o “*mujer importante*” + “*hija de*” + “*esposa de*” + fecha de deceso + fórmula de cierre: “*que su alma se conserve junto a las que merecen vida eterna*”. El uso de calificativos como “*mujer importante*”, “*mujer recatada*” u otros, sin embargo, se limita sólo a una pequeña proporción de las lápidas. No podemos determinar si se trata de una fórmula de etiqueta o si realmente refleja atributos de la persona, indicando algún status especial. Es destacable que hacia la década de 1950 se produce una notable simplificación y abreviación de las inscripciones, cuando las fórmulas de cierre dejan de usarse y las inscripciones se limitan a: “*aquí yace o descansa*” + nombre + “*hija de*” + fecha de deceso. Paralelamente, las inscripciones en español, anteriormente más breves y simples que las en hebreo, se vuelven iguales o incluso más largas que las hebreas, incluyendo dedicatorias de familiares y descendientes.

Los epitafios masculinos, por su parte, difieren de los anteriores tanto en su extensión como en su elaboración. En primer término, la identidad de un hombre se define primariamente como hijo de otro hombre, destacándose especialmente cuando el padre era un sacerdote,

y nunca se mencionan los nombres de otros familiares. La estructura común es similar a la de los epitafios femeninos: “*aquí descansa*” + nombre + “*hombre importante*” u “*hombre íntegro*” + “*mi maestro*” (no siempre) + “*hijo de*” + fecha de deceso + fórmula de cierre: “*que su alma se conserve junto a la las que merecen vida eterna*”. Esta estructura, sin embargo, permite la inclusión de más calificativos y de otro tipo de información, encontrándose gran variación en la mención de características personales. Así, se ven expresiones tales como “*hombre importante*”, “*mi maestro*”, “*dulce señor*”, “*pío*”, “*honrado*”, así como “*joven*” o “*anciano*”. Al igual que en el caso de las mujeres, no sabemos cómo o por qué se asignan estos calificativos, y si se requería algo en especial para poder usarlo o es sólo una forma de cortesía. Si bien no todas las lápidas masculinas los tienen, claramente más hombres que mujeres reciben estos calificativos. Asimismo, las lápidas de algunos personajes notables incluyen también la fecha y lugar de nacimiento y/o muerte, y edad a la que se produce el deceso. Al igual que con las inscripciones femeninas, hay una notable simplificación hacia los años 50, dejando de usarse las fórmulas de cierre, volviéndose las inscripciones en español iguales o más largas que las en hebreo. En suma, los epitafios masculinos muestran mayor variedad de fórmulas calificativas para destacar el valor de la persona y, sobre todo, la posibilidad de que individuos notables reciban en sus lápidas referencias a su actividad y logros en vida. Se destacan, por ejemplo, la modestia, honestidad, actividades en pos de la comunidad y la colonia, conocimiento de la religión, así como roles socialmente valorados, como el de *shojjet* o matarife que corta la carne según preceptos *kosher*.

Discusión

Las diferencias identificadas en algunos aspectos de la materialidad funeraria, como los epitafios y en menor medida en la iconografía, sirven como una vía de acceso para abordar las relaciones e identidades de géneros que existían entre los vivos. Principalmente, para evaluar la valoración social de las respectivas actividades y cargos desempeñados, entre otros aspectos (Gero, 2005). En este sentido,

presentan claramente un panorama en que los roles y status masculinos suelen ser más destacados y valorados, presumiblemente reflejando la situación vigente en la sociedad que produjo el cementerio. Así, de la evidencia analizada podemos deducir que cargos públicos y roles altamente valorados socialmente (e.g. puestos administrativos en la colonia, cargos religiosos y rituales, roles profesionales) solían ser ejercidos por los hombres. La abundancia de calificativos hallados en los epitafios masculinos también hace suponer una valoración general mayor del lugar masculino en la sociedad. Asimismo, tanto las inscripciones como el uso de motivos iconográficos reflejan también una fuerte preponderancia de la organización patrilineal, posible expresión de una sociedad fuertemente patriarcal.

Este cuadro obtenido de la materialidad funeraria se ajusta bien a los preceptos de la tradición judía. Si bien es difícil hablar en términos generales del rol de la mujer en el judaísmo, tanto porque el mismo no constituye un cuerpo único y existen numerosas visiones y corrientes dentro del mismo, como por las variaciones que han existido según los contextos geográficos y temporales en que se han desarrollado los distintos grupos y colectividades judías (TAJJCD, sin fecha). En general en la tradición judía, mujeres y hombres son vistos como separados pero iguales. Las obligaciones de las mujeres son distintas a las de los hombres, pero no menos importantes; incluso algunas de sus obligaciones rituales son más importantes que las masculinas. Esto aún a pesar de que en las sinagogas, hombres y mujeres debían rezar separados (separación que se expresa también en las prácticas funerarias, como vimos), de que en el Talmud y en la Biblia se pueden encontrar algunas valoraciones negativas acerca de las mujeres (Cantera Montenegro, 1989:39-40; Jewish encyclopedia, [1906c]2002c: 557), y de que se suele disuadir a las mujeres de desarrollar actividades y estudios religiosos. En general, la mujer ha gozado de amplios derechos sociales, civiles y maritales en el judaísmo tradicional, incluso mayores y anteriores que en el resto de la sociedad occidental. Sin embargo, no hay dudas respecto a que el rol tradicional asignado a la mujer es el de esposa y madre, guardiana espiritual de la familia; la

piedra angular de la familia, del hogar y de la transmisión de la tradición judía. En contraste, a los hombres se les ha reservado tradicionalmente el desarrollo de actividades laborales, profesionales, políticas, etc, valorándose su desempeño en el ámbito público y reservándosele en general el ejercicio de los cargos y roles de mayor prestigio y autoridad (TAJJCD, sin fecha; USOCJ, 2009).

Volviendo a nuestro caso de estudio, las fuentes escritas presentan una visión coincidente con la que documentan las tumbas y con los lineamientos generales tradicionales del judaísmo. Así, el colono Marcos Alpersohn, uno de los intelectuales más destacados de la colonia en sus primeros tiempos, dedicó un capítulo de su historia de la colonia a “nuestras mujeres” (Alpersohn [1922]1991:Cap. XXXV). Allí se elogia a las mujeres buenas de la colonia (en contraposición a las “impuras”), destacando sus actividades diarias al lado de sus maridos y su rol fundamental en la educación de los niños:

“¡La mujer judía dio prueba de su abnegación y de su lealtad a la decente vida de familia y a la honorable tarea agrícola! ¡El lugar de la verdadera mujer judía no es la taberna, el comercio o la feria, entre vendedores, compradores y comerciante; su lugar es el campo o la huerta, trabajando la tierra! Sólo allí se reconoce la verdadera ama de casa, en el jardín y en el huerto, con las flores y con los árboles, entre los cuales resplandece la casa blanqueada con cal, con su patio ordenado, que cientos de aves de todo tipo llenan de graznidos y cloqueos. ¡Allí, en esa morada de paz, se reconoce a la mujer íntegra, a aquella que es una corona para su marido y una joya para sus hijos! Y eso es lo que eran las leales mujeres de la colonización de Mauricio” (Alpersohn, [1992]1991:210).

Es curioso que, aunque Alpersohn era uno de los representantes más destacados del sector liberal y laico de la colonia, su visión es en general coincidente con la del judaísmo tradicional y más ortodoxo. A pesar de su buena intención, no puede sustraerse de una visión paternalista, con la mujer en un lugar doméstico y familiar, acompañando al hombre en un rol complementario e incluso

subordinado, aunque destacado como indispensable. La lectura de las memorias de una colona, Raquel Zimerman de Faingold (1987), sirve para acceder a la mirada femenina y confirma en general el rol antes descrito para las mujeres, aunque destaca la iniciativa en la toma de decisiones familiares y cierta capacidad de maniobra dentro del rol de género prefijado.

En suma, la materialidad funeraria y las fuentes escritas presentan un panorama similar en relación a la estructuración de las identidades y roles de género, con una valoración superior de los roles masculinos como vinculados al ámbito público, y de los roles femeninos como complementarios y en parte subordinados a los masculinos. Esto se ajusta bien a los lineamientos generales de la tradición judía, entendida en un sentido muy amplio, más allá de verificarse cierta flexibilidad en aspectos tales como la traza espacial del cementerio, y de que en la colonia hubo una fuerte presencia de sectores laicos y liberales, a veces enfrentados abiertamente con los sectores más ortodoxos y religiosos [Alpersohn, [1922]1991:355-359; Winderman, 1991:28]. Sin embargo y para concluir, la situación descrita no parece desviarse significativamente de la que se verificaba en la sociedad nacional argentina de fines del siglo XIX y principios del XX en que se hallaba incluida la Colonia Mauricio, en la cual el rol público era mayormente un ámbito masculino y el mundo doméstico y hogareño el dominio de la mujer; en una subordinación efectiva, generalmente expresada como protección paternalista, y que incluso hallaba apoyo en los marcos jurídicos vigentes en la época (Barrancos, 2008:32-37)

Notas

1. Sin embargo, esta determinación sólo pudo confirmarse con certeza a través del análisis de documentos (Acedo, 1991), ya que ningún otro aspecto de la tumba, más allá de su ubicación, hace referencia específica a la causa del deceso.
2. Se consultó al rabino Sergio Bergman, de la Fundación Judaica Tzedaká, acerca del significado de la estrella de ocho puntas y de los candelabros de tres y cinco brazos, pero los mismos resultaron desconocidos para él. En relación a las primeras, se ha sugerido que podrían relacionarse con el origen sefaradí del

difunto, aunque esto debe confirmarse a través del análisis de documentos. Asimismo, en relación al número de brazos en los candelabros, se ha sugerido que podría referir al número de hijos de la mujer fallecida, aunque no disponemos tampoco de confirmación documental para esta conjetura.

Referencias citadas

- ACEDO, T. 1991. Relevamiento y restauración del Cementerio de Algarrobos-Colonia Mauricio. MS. Carlos Casares.
- ACEDO, T. 2003. El legado cultural de la Colonia Mauricio en la localidad bonaerense de Carlos Casares. Recuperación y olvido. Trabajo presentado al *III Encuentro de Turismo Cultural - NAY.A.* 30-31 octubre y 1 noviembre de 2003. Buenos Aires.
- ACEDO, T. y SCHTEIMBERG, D. 2005. Cementerio judío de Algarrobos, Sitio Histórico Provincial. Relevamiento e identificación de datos. MS. Carlos Casares.
- ACEDO, T.; LEONI, J.B.; TAMBURINI, D. y SCARAFÍA, G. 2011 “...*Un lugar sobre la colina, cerca de la laguna*”: una aproximación al cementerio judío de Algarrobos (Colonia Mauricio; Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires)”. En: M. Ramos, A. Tapia, F. Bognanni, M. Fernández, V. Helfer, C. Landa, M. Lanza, E. Montanari, E. Néspolo y V. Pineau (eds.), *Temas y problemas de la Arqueología Histórica, Tomo II*, pp. 271-284. Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (PROARHEP), Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján.
- ALPERSOHN, M. [1922]1991. *Colonia Mauricio. Memorias de un colono judío*. Comisión Centenario de la Colonización Judía en Colonia Mauricio, Editora del Archivo Centro Cultural “José Ingenieros”, Carlos Casares.
- ARANOVICH, D. [1931]2002. *Breve historia de la colonia Mauricio (Reseña Histórica)*. Serie Los Pueblos N°3. Editora del Archivo, Carlos Casares.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE 9 DE JULIO. 1891-1900. Documentos y ordenanzas municipales de 9 de Julio. 9 de Julio, Buenos Aires.
- BARRANCO, D. 2008. *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- BENMERGUI, A. 2007. Historia de Rivera. *Milim Cultural*.
<http://www.milimcultural.com.ar/historia/rivera1.htm> (Acceso agosto de 2009).
- CANTERA MONTENEGRO, E. 1989. La mujer judía en la España medieval. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, Tomo 2: 37-64.
- GERO, J. 2005. Después de la complementariedad y jerarquía: una autocrítica. En: V. Williams y B. Alberti (eds.), *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, pp. 85-96. INCUAPA-UNICEN, Olavarría.
- HAIM, A. 1983. *Argentina y la Historia de la Inmigración Judía 1810-1950*. Editorial Universitaria Magnes. Universidad Hebrea de Jerusalén. AMIA Comunidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- JEWISH ENCYCLOPEDIA. [1906a]2002a. *Cemetery*, pp. 637-642.
<http://www.jewishencyclopedia.com>. (Acceso agosto de 2009).
- [1906b]2002b. *Tombs*, pp. 183-190. <http://www.jewishencyclopedia.com>. (Acceso agosto de 2009).
- [1906c]2002c. *Woman, rightsof*, pp. 556-558.
<http://www.jewishencyclopedia.com>. (Acceso febrero de 2011).
- RUIZ ARTOLA, I. 2006. El cementerio judío de Varsovia: ritos funerarios y la sociedad judía en Polonia. *Isla de Arriarán* XXVII:109-129.

- SIGWALD CARIOLI, S. 1991a. *Colonia Mauricio. Génesis y desarrollo de un ideal*. Serie "Pueblo Maya" Nro 6. Editora del Archivo, Carlos Casares.
- 1991b. Colonia Mauricio: revalorización de su trascendencia. En: Comisión Centenario Colonización Judía en Colonia Mauricio (ed.), *Colonia Mauricio 100 años*, pp. 14-21. Shalom Ediciones, Buenos Aires.
- TAJJDC (The American Jewish Joint Distribution). Sin fecha de publicación. ¿Un solo Judaísmo? ¿Una sola idea de mujer?
<http://sp.maprichim.org/getfile.aspx?id=2980>. (Acceso febrero de 2011).
- USOCJ (United Synagogue of Conservative Judaism). 2009. *The role of women*.
<http://www.ucsj.org/shabbat/nerot.htm> (Acceso agosto de 2009).
- USCPAHA (United States Commission for the Preservation of America's Heritage Abroad) 2005. *Jewish Cemeteries, synagogues, and mass grave sites in Ukraine*.
http://www.heritageabroad.gov/reports/doc/survey_ukraine_2005.pdf (Acceso agosto de 2009).
- WINDERMAN, J. 1991. Sobre maldiciones y bendiciones. Breve historia de la Colonia Mauricio. En: Comisión Centenario Colonización Judía en Colonia Mauricio (ed.), *Colonia Mauricio 100 años*, pp. 25-31. Shalom Ediciones, Buenos Aires.
- ZIMERMANN DE FAINGOLD, R. 1987. *Memorias*. Libro publicado sin datos editoriales.